

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 27-02-2015 11:11:10

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-303-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	EDAPI S A			<b>A Sr (a)</b> :	Soledad Sandoval Z. Soledad Sandoval Z.		
<b>DIRECCIÓN</b> :	AVDA CHILE	Ñuñoa	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(2) 3752647		
	ESPAÑA 414			<b>FAX</b> :	(56)(2) 2513835		
<b>RUT</b> :	85.541.900-9						

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Tintas U. Técnica y Org. Comunitarias					
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>						
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Avda. El Parrón N° 0939, Paradero 21 Gran Avda.	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura					
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103105	Cartuchos de tinta	20 Unidad	CARTRIDGE HP CN045A NEGRO PRO 8600	CARTRIDGE HP CN045A NEGRO PRO 8600	19.100,00	0,00	0,00	382.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	<b>Neto</b>	\$	<b>382.000</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>382.000</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>72.580</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>454.580</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud 334 Dideco / Unidad Técnica  
Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 225585810  
Obligación 36-303  
Bodega (2), Archivo

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>